Nota de prensa

Esta mañana, en la sede del Organismo, en Zaragoza

La Confederación Hidrográfica del Ebro firma un importante acuerdo de colaboración con la Comisión de Recursos Hídricos de China

- La delegación del Gobierno chino se ha interesado por el modelo de gestión hidráulico español y por las herramientas con las que cuenta el Organismo, como el SAIH y el pionero sistema GEISER, para el control y mantenimiento de presas

- Los representantes de este Organismo asiático, que gestiona los recursos hídricos del río Yangtze, donde se ubica la presa de Las Tres Gargantas y de otras cuencas fluviales del sudoeste de China, se han reunido también esta mañana con empresarios del sector hídrico español

18 oct. 2011- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Rafael Romeo y el vicepresidente de la Comisión de Recursos Hídricos de Changjiang, dependiente del Ministerio de Recursos Hídricos de China, Chen Fei, han firmado esta mañana en la sede del Organismo en Zaragoza un acuerdo de colaboración para el intercambio profesional y de experiencias en el campo de la gestión hidráulica.

Con este gesto, los organismos dependientes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España y del Ministerio de Recursos Hídricos de China, establecen un marco estable para las relaciones profesionales; para el desarrollo de nuevas tecnologías y para la formación del personal especializado en estas materias en ambos países.

Además, con motivo de la firma de este documento, la delegación china ha aprovechado para realizar contactos con empresas españolas que trabajan en el sector hídrico, principalmente del ámbito de la ingeniería, con las que han mantenido una reunión.

CORREO ELECTRÓNICO
mmohedano@chebro.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SAGASTA, 24-26
50071 - ZARAGOZA
TEL: 976 711042
FAX: 976 23 78 15

Experiencia en la gestión

Desde el Ministerio de Recursos Hídricos de China destacan que la Confederación del Ebro fue el primer organismo de cuenca del mundo. Por ello se ha impulsado la firma de este documento de colaboración considerando el modelo de gestión hídrica en España como un referente, por su tradición planificadora; por su gestión integrada a nivel de cuenca hidrográfica; por la participación de los usuarios en los órganos decisivos y por la búsqueda del equilibrio entre la satisfacción de las demandas y el mantenimiento del buen estado de las masas de agua.

Además, la delegación china ha mostrado especial interés por mantener contactos formativos para conocer en profundidad las herramientas tecnológicas con las que cuenta la Confederación Hidrográfica del Ebro para cumplir con sus competencias.

Entre ellas se ha destacado el Sistema Automático de Información Hidrológica que, en el caso del Ebro, además de ser fundamental para el seguimiento profesional, permite el acceso de toda la sociedad a los datos de situación en tiempo real de la Cuenca. A esto se suma la aplicación para la realización de previsiones del Sistema de Ayuda a la Decisión, el modelo hidrológico ASTER para cálculo de reservas de nieve y el SITEbro (un portal con cartografía en el que se puede acceder a información hidrológica, de concesión de aguas, de vertidos, medioambiental, inventarios de infraestructuras, entre otros).

Como novedad, técnicos de la Confederación Hidrográfica han presentado también el desarrollo de un programa pionero denominado GEISER (Gestión de Embalses, Inspección, Seguridad, Equipamientos y Revisiones). Se trata de un portal informático para realizar en continuo y de forma centralizada un seguimiento de las 53 presas de titularidad estatal de la Cuenca. Este portal utiliza la red de telecomunicaciones ya existente del SAIH y se complementa con él.

Este convenio permitirá intensificar la cooperación en el ámbito de desarrollo y gestión de los recursos hídricos. Estas formas de cooperación se centrarán en el intercambio de información; investigación y desarrollo tecnológico; intercambio de expertos; organización de reuniones, conferencias y cursos formativos y ayuda técnica para proyectos piloto de investigación.

La Comisión de Recursos Hídricos de Changjiang es una autoridad de cuenca

cuya labor es la gestión del agua en la cuenca del río Yangtze, que regula la presa de Las Tres Gargantas y en otras cuencas del sudoeste de China.

El acuerdo de colaboración ahora suscrito, es fruto de la visita realizada a principios de año por una delegación del Gobierno de China encabezada por la viceministra de Agua, Cai Quihua, a la sede del Organismo en Zaragoza.

Además, la Confederación Hidrográfica del Ebro firmó en 2008 un convenio similar con la Dirección General de Recursos Hídricos de Indonesia.

CORREO ELECTRÓNICO
mmohedano@chebro.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SAGASTA, 24-26
50071 - ZARAGOZA
TEL: 976 711042
FAX: 976 23 78 15